

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.580

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Sábado 2 de Febrero 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## ALAMBRES GALVANIZADOS BELGAS.

Igual procedencia que el año anterior.  
**HAY DE TODOS LOS NUMEROS.**  
PARA PRECIOS,  
**DON FRANCISCO JOVER.—INFANTAS, 3.**



ABONOS QUÍMICOS  
ESPECIALES PARA CADA  
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ

VALENCIA.

DIRECTO DE LA FABRICACION

**B. GINER ALINO**

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,  
**G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ**

ALMACENES:  
Calle de Granada, 81.

OFICINAS:  
Calle de Arapiles, 4

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, sólo en casos extraordinarios.

**TOS** PASTILLAS "FRANQUELO"  
BALSÁMICAS CREOSOTAL

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndolo descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA PESETA caja. Venta en Almería, Farmacia de Vivas Pérez y en las buenas farmacias.

**ESTAMOS CONFORMES.**

Los periódicos sagastinos que cuando están de oposición, se olvidan de que han sido poder y que son los llamados á suceder á los que mandan, hablando de los hechos descubiertos por el gobernador de Toledo en la Diputación provincial, dicen que no hace falta reformar las leyes actuales, sino que lo que se necesita es, que haya buenos gobernadores, buenos Delegados de Hacienda, buenos Diputados Provinciales y buenos Concejales. No podemos menos de manifestar nuestra conformidad absoluta con la opinión expresada por los periódicos citados, y

antes que ellos hemos dicho eso mismo nosotros en las columnas de esta modesta publicación.

Pero es necesario no solamente reconocer la necesidad y hablar de ella, sino que lo que se precisa, es que se practique algo que con ella esté conforme, que se procure corregir el defecto por todos aquellos medios de que se puede disponer por los que mandan y por los que en la oposición se hallan esperando el poder.

En la actualidad, y seguramente en Toledo ocurrirá, hay muchos diputados sagastinos, y en todas las Corporaciones populares hay gran número de liberales que pensarán como los periódicos del partido, pero que en la práctica hacen precisamente todo lo contrario.

De las manifestaciones de los periódicos referidos, resulta que en España hay malos Diputados Provinciales, malos Concejales y malos empleados.

Peró al leer tan grande verdad, siendo imparcial, no se puede menos de preguntar.

¿Y quien tiene gran parte de la culpa? Muchos de los empleados públicos actuales ¿a quien deben el nombramiento?

El mal que se ha descubierto en Madrid y en Toledo existe seguramente en todas las demás provincias de España, y á pesar de que los hombres públicos no lo ignoran, nada hacen por evitarlo y por corregirlo.

Se producen los escándalos sin otro resultado que el dar mal ejemplo, por que mala enseñanza dá y mal hace el que, habiendo descubierto hechos que debieran de ser castigados, trata despues de ayudar á la impunidad y á que queden ocultos en las sombras del

misterio y de la irresponsabilidad.

Reconocer la necesidad de que hay buenos Diputados Provinciales y buenos concejales, y no procurar cuando se manda practicar algo que, á conseguir ese fin conduzca, es altamente censurable. Confesar que hay malos empleados, que no existen buenos gobernadores y Delegados de Hacienda, y consentir cuando se ejerce el poder que muchos de esos funcionarios continuen cobrando nóminas pagadas por el Estado, y no nombrar á otros buenos y dignos de tal distinción, es altamente perjudicial y antipatriótico.

Para que haya buenos representantes en las Diputaciones y en los Municipios, es de necesidad que el encasillado desaparezca.

Para que haya buenos empleados, el mérito, la honradéz y el buen obrar, obtengan la recompensa debida, es de precisión que desaparezca la influencia de los que á los primeros puestos de la gobernación llegan y esto en España no se practica y no se practicará por ninguno de los partidos que se disputan la dirección de los negocios públicos.

Estamos conformes en el mal, pero debemos de estarlo también en que es en España incurable, porque su influjo ha penetrado en el centro de los partidos y en el corazón egoísta de la mayoría de los hombres á ellos afiliados.

## PALESTRINA

2 DE FEBRERO

A mediados del siglo XVI llegó á tal extremo el mal gusto y la irreligiosidad de la música que se interpretaba en las iglesias, que el Papa Marcelo II decidió desterrar esta de los templos.

A poco de haber tomado el pontificado tan extrema resolución, un músico desconocido, un compositor sin títulos ni nombre entre los artistas, se presentó á él solicitando le permitiera darle á conocer una misa que acababa de componer; no de muy buen grado accedió Marcelo II á lo que de él se solicitaba, y tal impresión produjo en su ánimo la música que acababa de oír, que inmediatamente revocó la orden mencionada y encomendó al nuevo artista la composición de la música que había de interpretarse en las solemnidades religiosas.

El músico que tan prodigiosamente supo influir en el corazón del pontífice Marcelo, llamábase Juan Luis de Palestrina y llegó á ser, por la originalidad, la inspiración y el gran espíritu de religiosidad de que se hallaban impregnadas sus obras, no aminoradas aun á pesar de los años que han pasado por ellas, el maestro compositor más célebre de la antigua escuela romana, de la cual fué fundador.

El génio de Palestrina fué tan grande, que casi sin esfuerzo, con la ayuda del mencionado papa y de su sucesor Pablo, llevó á cabo la completa reforma de la música religiosa, hecho que además de darle gran fama entre sus contemporáneos, le elevó á la inmortalidad.

En 1562 fué nombrado maestro de capilla de Santa Maria la Mayor, de Roma, y nueve años despues dejaba dicho cargo para desempeñar el de la misma clase en la basílica de San Pedro, que ocupó durante 23 años, espacio de tiempo en que Palestrina produjo sus más bellas composiciones.

El 2 de Febrero de 1594, Palestrina hizo entrega de su alma á Dios, y su cuerpo fué sepultado, con gran pompa y magnificencia, en San Pedro, al pie del altar de los Santos Simón y Judas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DE GRACIA Y JUSTICIA.

El marqués del Vadillo ha puesto á la firma de la Reina un decreto, por virtud del cual los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que se hallen en servicio activo podrán obtener la excedencia por tiempo ilimitado, sin

necesidad de justificar la causa. Los funcionarios que obtengan la excedencia, mejorarán de número en su categoría y clase, obteniendo los ascensos que les correspondan solamente en los turnos de rigurosa antigüedad, siempre que cuenten diez años de servicios efectivos en la magistratura, seis en la judicatura y dos en la última categoría. Los que pasen á excedentes podrán volver al servicio en las vacantes de su categoría.

Actualmente ocupase el ministro de Gracia y Justicia en la reorganización de los servicios del ministerio y de los que con él se relacionan, con el fin de mejorarlos, y sobre las nuevas bases trazar el presupuesto parcial.

Además, se propone dictar una disposición, como consecuencia de las consultas hechas á los presidentes de las Audiencias, que regularice el pago de peritos y testigos en forma que no dé ocasión á abusos perjudiciales al Tesoro, obteniendo á la vez alguna economía en el presupuesto.

La mayor economía se obtendrá en cuanto la comisión de Códigos despache los importantes proyectos, que ya articulados y no en forma de bases, se han remitido al Sr. Marqués del Vadillo, y que comprenden lo propuesto por el Sr. Montero Rios y aceptado por el Gobierno en la reorganización de los tribunales y de las leyes civiles y penales.

Parece que el marqués del Vadillo se inspirará en un criterio amplio en lo que afecta á esas reformas y á otras que traducirá por decretos sin espíritu alguno reaccionario.

En penales llevará á cabo la reorganización del cuerpo y con ella el mejoramiento del sistema penitenciario, secundado por el antiguo director de ese ramo y hoy subsecretario de Gracia y Justicia, señor Burgos.

Por último, tiene también en estudio la ley de aguas, en virtud de algunas reclamaciones dirigidas por los regantes, y que acaso origine la reforma en algunos artículos del Código penal.

## PERDÓN PARA EUROPA!

El día que Kruger desembarcó en Marsella, entre la inmensa multitud que lo recibió, pudo leerse un cartelón que decía: 'Perdón para Europa! Francia es la madre augusta del derecho moderno y en Francia tenía que ser donde surgiera el sublime grito de comiseración ante la barbarie europea. Perdón para la Europa brutal y egoísta que no supo infiltrar en su organismo toda la sávia redentora de la revolución francesa.

Perdón para Europa que no aprovechó los momentos generosos de Pio IX y lo precipitó en la peor de las reacciones, bien que ésta terminó con el Poder temporal de los Papas; perdón para la Europa que no comprendió al coloso italiano que se llamó Carlos Alberto; perdón para Europa que consintió el reparto de Polonia, el pueblo hidalgo de los sentimientos levantados; perdón para la Europa que presenció impasible la última guerra colonial española, y vió impertérrita el escandaloso despojo de nuestras posesiones ultramarinas y gozó quizás con fruición, satánica viendo en su lecho de agonía á esta gloriosa iberia, madre de quince naciones. Perdón para la Europa que tiene la avilantez de llamarse culta, y niega una limosna de Derecho al Pelayo sudafriicano.

Yo pido perdón para esa vieja inhumana, lujuriosa y borrachuna, que camina encorvada bajo la pesadumbre de veinte siglos de crucifixión infamante.

Si, perdón para Europa, por que no habiéndose dado aún cuenta de sus grandes derechos, no es justo que le azotemos el rostro con la ignominia de sus grandes crímenes.

JESÚS ESCOBAR RUBIO.  
Dalias y Febrero 1901.

## CORREO Á FILIPINAS

Los itinerarios de la línea española de Filipinas han sufrido alteración.

Sus viajes no coinciden ya con ninguno de los que efectúan los vapores franceses que salen de Marsella para Chile. En su consecuencia, estos últimos serán utilizados normalmente en todas sus expediciones para el envío de correspondencia á aquellas islas.

Las salidas de Barcelona de los vapores españoles se verificará, durante lo que queda de año, los sábados, en las fechas siguientes:

2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre.

Los vapores franceses saldrán de Marsella los domingos:

27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Junio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre y 1, 15 y 29 Diciembre.

## CULTOS Á SAN JOSÉ.

Solemnes siete Domingos que la Asociación de San José dedica al glorioso Patriarca en la parroquia de San Sebastián.

Comenzará mañana y terminará el 19 de Marzo, fiesta del glorioso Patriarca.

A las ocho, se dirá la misa de Comunión general en su altar, en la que predicará el Sr. Cura, cantándose antes prima solemne, con asistencia de todo el clero de la parroquia.

Al toque de oraciones, se expondrá Su Divina Magestad, cantándose la estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón que predicará el Canónigo doctoral D. Eduardo Rodrigo y Sanz, ejercicio de los siete Domingos, gozos con acompañamiento del sexteto que dirige D. Juan Dominguez, y Santa Reserva.

Las piadosas señoras á cuya intención se hacen estos solemnes actos son:

- 1.º Domingo, 3 de Febrero, por D.ª Josefa Sanchez Barranco.
  - 2.º Domingo, día 10 de Febrero, por D.ª Carmen Algarrá Muñoz.
  - 3.º Domingo, día 17 de Febrero, por una señora piadosa.
  - 4.º Domingo, día 24 de Febrero, por D.ª Josefa Padilla Sanchez.
  - 5.º Domingo, día 3 de Marzo, por un caballero devoto.
  - 6.º Domingo, día 10 de Marzo, por doña María Acosta.
  - 7.º Domingo, día 17 de Marzo, por una señora devota del Santo.
- El día 19 de Marzo, Ferividad del glorioso Patriarca San José, Jubileo por la intención de D.ª Carmen Algarrá. En este día se expondrá (S. D.M.) desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, celebrándose Misas de media en media hora, siendo la mayor á las 9.

## Siniestros marítimos.

EN EL CANTÁBRICO.

Un espantoso temporal de viento se desencadenó anteyar en la costa del Cantábrico. En San Sebastián muchas personas fueron derribadas en las calles.

El ciclón cogió al vapor bilbaino «Laurac Bat» en la travesía de Pasajes á Bilbao.

Se le concluyó el carbón y fué preciso destrozarse los camarotes, con objeto de hacer leña para mantener la presión.

Viéndose perdido el barco, entró de arribada en San Sebastián.

Al echar el ancla se rompió la cadena de una boya, enredándose la hélice.

La violencia de las olas se llevaba al «Laurac Bat»; pero salió de la playa un barco salvavidas y consiguió amarrarle.

La tripulación del salvavidas desembarcó á los pasajeros del buque, que capeaba el temporal con las máquinas encendidas.

En una barcaza se le llevó carbón.

EN EL GUADALQUIVIR.

Frete á Coria el vapor inglés «Marklane», ha echado á pique á un pailebot de la matrícula de Sevilla, que remolcaba el vapor «Carlos».

La acometida fué por un costado. El pailebot se hundió instantáneamente, dejando fuera del agua únicamente sus palos.

La tripulación fué salvada por el remolcador «Carlos».

# ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA

## CEMENTERIO DE SAN JOSE

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos y que á pesar de haberse pasado el oportuno aviso á los deudos de los finados no han renovado, por lo cual se concede un nuevo y último plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, para que las familias de los fallecidos puedan renovar, ó de lo contrario se entenderá que renuncian este derecho y se procederá á trasladar los restos al osario general del Cementerio.

NÚMERO.	SÉRIE	Nombres de los difuntos	Interesados.	VENCIMIENTOS.			
				DIA.	MES.	AÑO.	PTAS. CTS.
<b>ADULTOS</b>							
13	1. <sup>a</sup>	Lucinda Vizcaino Vela	Funeraria	28	Mayo	1900	25
23	»	Maria del Mar del Olmo y Vivas	Enrique Valdivieso	7	»	1895	25
27	»	Antonio Cofresmi Valera	Compañía Fives Lille	4	Abril	1900	25
12	2. <sup>a</sup>	Josefa Cañadas Casas	Indalecio Cañadas	16	Febrero	1900	25
32	»	José Conde Daza	Lucía Villegas	22	Diciembre	1900	25
40	»	Joaquin Perez Perez	Antonio Perez	15	»	1900	25
48	»	Gaspar Coca Veloy	Cárlos Coca	12	Febrero	1900	25
3	3. <sup>a</sup>	Teresa Cruz del Olmo	Funeraria	8	Septiembre	1900	25
48	»	Luis Utol Custudio	»	21	Abril	1900	25
7	4. <sup>a</sup>	Aurora Iribarne Perez	Manuel Sevilla	24	Enero	1900	25
42	»	Felipe Gomez Morales	Funeraria	13	Febrero	1895	25
45	»	Maria Garcia Ferrer Cortés	Octavio Sanchez	26	Septiembre	1900	25
27	5. <sup>a</sup>	Agustin Vizconti Porras	Pascual Vizconti	9	Diciembre	1899	25
37	6. <sup>a</sup>	Maria Dolores Garbin Belmonte	Antonio Burgos	7	Marzo	1898	25
11	7. <sup>a</sup>	Ana Garcia Escudero	Andrés Gimenez Castro	13	Julio	1900	25
18	»	Concepción Haro Morcillo	Funeraria	11	Enero	1900	25
25	»	Narcisa Rubira Martinez	Luis Segura Idoñez	25	Octubre	1900	25
32	»	Maria Felices Rivas	Alejandro Saldaña	19	Diciembre	1900	25
40	»	Carmelo Alfonso Rull	Antonio Blasco	9	Enero	1900	25
10	8. <sup>a</sup>	Maria de los Angeles Moreno	Rogelio Montejo	23	Agosto	1900	25
23	»	Antonio Ibarra Fontanell	Juan Ramirez	22	Mayo	1900	25
27	»	Antonio Santoja Diaz	Estefanía Zárate	26	Noviembre	1900	25
38	»	Vicenta Morales Moreno	Ant.º Martinez Cazoria	27	Marzo	1900	25
48	»	Edmundo Bollot.	Funeraria	20	Septiembre	1900	25
11	9. <sup>a</sup>	Luis Lopez Garcia	Luis Lopez	16	Mayo	1897	25
42	»	Concepción Morcillo Llopis	Funeraria	2	Agosto.	1897	25
5	10	Enriqueta Belda Izquierdo	Salvador Soto Vizcaino	23	»	1900	25
13	»	Juan Castillo Lechega	Miguel Yanguas	3	Febrero	1897	25
24	»	Antonio Amat Lopez	Baldomero G. Blanes	31	Julio	1900	25
33	»	Diego Mayoral Martinez	Juan J. Clemente.	3	Octubre	1900	25
<b>PÁRVULOS</b>							
12	1. <sup>a</sup>	Ricardo Salvador Mártos	José Salvador	5	Octubre	1900	12:50
38	»	Angeles Bulla Zamora	Alejandro Bulla	5	Febrero	1900	12:50
43	»	José Maria Vicente Calcerrada	Pascual Vizconti	4	Noviembre	1899	12:50
45	»	Andrés Rivas Herrera	Andrés Rivas	10	Febrero	1900	12:50
49	»	Antonio Rostan Ballona	Funeraria	2	Diciembre	1898	12:50
63	»	Maria Josefa Muriana Pardo	Juan Muriana	3	Septiembre	1900	12:50
66	»	Arturo Guitard Martinez	Ricardo Guitard	17	Julio	1900	12:50
79	»	Cecilia Serrano Ortega	Ubaldo Abad	28	»	1899	12:50
80	»	Maria del Carmen Tijeras	Antonio Asencio Miras	8	Marzo	1900	12:50
83	»	Francisco Palacios Hernandez	Francisco Palacios	16	Diciembre	1899	12:50
88	»	Juan Castillo Real	Pedro Castillo	5	Febrero	1900	12:50
97	»	Aurora Pareja Vela	Rafael Pareja	6	»	1897	12:50
90	»	Esperanza Moreno Ruiz	Juan Moreno Ayala	23	Septiembre	1899	12:50
100	»	Nicolasa Hernandez Lorenzo	José Fernandez	8	Agosto	1900	12:50
8	2. <sup>a</sup>	Dolores Guerrero Quesada	Manuel Guerrero	2	Noviembre	1900	12:50
16	»	Antonio Fernandez Delgado	Funeraria	2	Abril	1897	12:50
20	»	Julio Verdejo Torres	Ricardo Verdejo	24	Julio	1900	12:50
23	»	Obdulia Lopez Rodriguez	Andrés Lopez	28	Diciembre	1900	12:50
30	»	Francisco Soriano Salazar	Juan Ramos Salazar	10	Octubre	1900	12:50
54	»	Maria de los Dolores Garzón	Funeraria	13	Agosto	1892	12:50
66	»	Francisco Garcia Gonzalez	Manuel Gonzalez Muñoz	16	Junio	1900	12:50
75	»	Antonio Torello Rumi	Emilio Torello	3	Febrero	1900	12:50
76	»	Francisco Clemente Felices	Francº Clemente Galera	31	Agosto	1900	12:50
80	»	Vicente Perez Herrera	Juan Perez Perez	10	Octubre	1898	12:50
83	»	Antonio de Burgos	Antonio Burgos	27	»	1898	12:50
84	»	Vicente Velasco Ruiz	Funeraria	22	Noviembre	1899	12:50
100	»	Fernanda Ramirez Ibarra	Juan Ramirez	5	Septiembre	1899	12:50
105	»	Juan Cuadra Córdoba	Juan Parra Cuadra	6	Junio	1899	12:50
106	»	Francisco Puertas Lopez	Francisco Puertas	20	Octubre	1899	12:50
108	»	Ana Cebrian Alonso	Mariano Cebrian	29	Marzo	1899	12:50

# ALAMBRE BELGA SUPERIOR

ALMACENES DE J. G. EGEEA,

Paseo de S. Luis (Malecón Alto)

Número 7	Pesetas	25.25	quintal.
» 8	»	25.50	»
» 10	»	26.75	»
» 13	»	28.75	»
» 14	»	29.25	»

### Otra queja.

Volvemos á llamar la atención del Sr. Alcalde á fin de que ordene de un modo enérgico y efectivo, el que un agente de su autoridad evite los escándalos que en las ventanas de un colegio de señoritas situado en la calle de Lachambre, esquina á la de Reyes Católicos, promueven á diario unos cuantos jovencitos que no tienen otra ocupación sino causar molestias á las educandas del citado centro de enseñanza, sin que de nada sirvan las escitaciones de muchas personas que procuran poner coto á los desmanes de los jóvenes citados.

### Oposiciones.

En esta provincia se encuentran vacantes las siguientes escuelas:  
De niños: Tres auxiliares de la capital, con 1.650 pesetas; la elemental de Santa Maria de Nieva, con 825 pesetas.  
De niñas: La elemental de Cuevas, con 1.650; la de Santa Maria de Nieva con 825.

### Nueva razón social.

A causa del fallecimiento de nuestro querido amigo (q. e. p. d.) D. José Rodriguez Calvache, la casa que en esta plaza giraba bajo la razón social de J. R. Calvache, hijo y sobrino, girará en lo sucesivo con el título de J. R. Calvache Hijo y Sobrino en Liquidación, encargándose de la liquidación de todos los asuntos de la casa los socios supervivientes Sres. don Alfredo y D. Juan Rodriguez Burgos. Así nos lo participan estos señores en circular que se han servido enviarnos.

### Telegramas.

En vista que se están incapacitando muchos Ayuntamientos de la provincia, por la Comisión permanente, se han dirigido telegramas al Presidente del Consejo, á D. Francisco Silvela, á D. Pio Abdon Perez y á los principales periódicos de Madrid, dándoles cuenta de dichas incapacidades.

El ex-Gobernador civil de Sevilla Sr. Cuesta, que se halla entre nosotros, también ha dirigido telegramas con el mismo objeto á altas personalidades de la Corte.

### «Don Tancredo.»

El celeberrimo sugestionador de los toros «D. Tancredo» se ha ofrecido á colocarse delante de un bichito, vestido de encarnado y sobre el pedestal que le sirve á diario, siempre que le sean abonadas 5.000 pesetas.

### Fiestas á San Blas.

Esta noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales en la puerta de Belen, en honor del popular San Blas, que se venera en la hermita de las Siervas de Maria.

Mañana se celebrará la función de todos los años, á la que acude siempre una numerosa concurrencia.

### Navegacion.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «San Francisco» salió el sábado 26 de Santander para Rio Janeiro.

El «Ciudad de Cádiz» salió el domingo 27 de Habana para New York.

El «P. de Sarrástegui» llegó el domingo 27 á Buenos Aires.

El «Antonio López» salió el lunes 28 de Cartagena para Barcelona.

El «M. L. Villaverde» salió el lunes 28 de Tenerife para Cádiz.

### «La Candelaria «plora»...

Así reza el adagio ó la frase popular.

Si la Candelaria «plora» invierno «fuera»; es decir que si en la Candelaria llueve, el advenimiento de la primavera no se hará esperar mucho huyendo hasta otra época el frio invierno.

Y «ploró» en grande durante la madrugada del jueves al viernes ó sea la víspera de la Candelaria.

Desde las 10 de la noche del jueves iniciose una lluvia fin y perdná z,

que fué aumentando poco á poco hasta convertirse en diluvio por decirlo así, allá á las dos de la madrugada.

Era de ver la intensidad del agua y la fuerza del viento; en pocos minutos las calles quedaron convertidas en arroyos y la cerrazon fué completa.

Despues disminuyó la lluvia aumentando la fuerza del viento, entérminos tales que á las seis de la mañana de ayer ni una sola nube empañaba la atmósfera.

Solo soplaban una fuerte viento de Poniente que duró casi todo el dia.

La lluvia ha sido oportuna en alto grado, y los labradores no pueden menos de estar satisfechos; los campos necesitaban agua, y el benéfico rocío de anteaer se traducirá en efectivos rendimientos de las sementeras.

Siempre los refranes entrañan una verdad y una enseñanza; en este que sirve de título á las presentes líneas, se encierra la enseñanza de que la fé del pueblo siempre se manifiesta en todo lo que con la vida se refiere, y la verdad, que dinama de la continuada repetición de hechos, que al fin y al cabo conviértense en convicción profunda en el ánimo de las gentes.

«Si la Candelaria plora invierno fuera»; es decir que ya todos ven el inmediato reinado de la primavera con sus campos floridos, sus dias plácidos y templados y sus noches serenas.

La fé popular tiene sublimes manifestaciones; en la repetición del adagio mencionado, se revela una prueba innegable de esa convicción arraigada que en frases tan poéticas se traduce tantas veces y que tan profundas sentencias filosóficas entrañan.

### «Almanaque Agenda».

Hemos recibido el «Almanaque Agenda» para 1901 que regala á sus abonados la interesante revista «La Agricultura Española» que bajo la Dirección del Dr. D. B. Aliño se publica en Valencia.

Forma dicho «Almanaque Agenda» un hermoso volumen de 300 páginas y en el se hallan compendiados multitud de datos que diariamente necesitan consultar los agricultores para quienes consideramos el mencionado libro de indispensable uso.

Para los que no son suscritores de «La Agricultura Española» se halla de venta esta «Agenda» al precio de dos pesetas en la Redacción y Administración, Plaza de Cajeros 6, Valencia.

### Pago.

Ayer cobraron la mensualidad correspondiente al mes de Enero, los empleados de la Secretaría de nuestra corporación Municipal.

### D. F. P.

En Sevilla ha fallecido la notable actriz Concha Suarez.

Su salud se hallaba muy resentida desde hace tiempo, hasta el punto de no poder intervenir últimamente en la representación de muchas obras en que sabia dar brillante muestra de sus excelentes dotes de actriz y que la colocaban entre las artistas más notables.

¡Dios tenga en su seno el alma de la infortunada Concha Suarez!

### «El derecho de ver en el teatro.»

El Tribunal del Sena ha emitido una sentencia, que puede servir de punto de partida para la realización de sus ideales á los enemigos de los sombreros en el teatro.

Tratábase de un señor que compró cuatro butacas para su familia en el teatro Varietés, y al ir á sentarse advirtieron que á uno de ellos le ocultaba por completo el escenario una enorme columna.

Concluida la función, el perjudicado reclamó contra el empresario por daños y perjuicios, llevándose á los Tribunales la cuestión.

La sentencia es curiosa por el gran sentido práctico que encierra.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer volvió á reunirse la Comisión Provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, asistiendo los Diputados Sres. Rodriguez Ferrer, Arvide, Lopez Morales y Belver.

Léese el acta de la sesión de anteaer, que fué aprobada, como así mismo el voto particular formulado por los Sres. Rodriguez Ferrer y Arvide en el acuerdo de las incapacidades de concejales del Ayuntamiento de Almeria y otros de la provincia.

El Sr. Gobernador civil manifestó que habiendo necesidad de señalar los dias que habia de reunirse la Comisión, acordóse que fueran los lunes y los martes.

Se aprueba el presupuesto carcelario del partido de Canjajar y se concede un mes de licencia al oficial primero D. Baldomero Perez.

Seguidamente se leen cinco escritos, en los que se piden la incapacidad de varios concejales de los Ayuntamientos de Nacimiento, Turrillas, Uleila del Campo, Oriá y Tahal.

Los Sres. Rodriguez Ferrer y Arvide, manifiestan que no debian admitirse dichos escritos porque los firmantes de ellos no acompañan las correspondientes cédulas personales.

Apesar de estas manifestaciones, se acordó dar por admitidos los escritos de referencia, levantándose seguidamente la sesión.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

### La danza mscabra.

No es precisamente la danza de la muerte que el inspirado Saint-Saint compuso, pero si la de la muerte... política que han comenzado á tocar nuestros regeneradores.

Por un sistema poco ingenioso y desgraciadamente menoscabado, se hacen incapacidades y se suspenden Ayuntamientos nombrando otros in-

terinos, cambiando así por arte de encantamiento en pocos dias, la faz política de una provincia.

Tal parece que sucederá en Almeria para cuando empiece el periodo electoral, á fin de que en las elecciones de diputados provinciales de Marzo próximo no se tropiece con dificultades.

Si tales propósitos se realizan, aumentará la animosidad que existe entre los políticos almerienses y sufriremos las primeras consecuencias, por que cuando se hace política no se hace administracion; se tienen abandonados importantes intereses y locales y provinciales y perdemos el tiempo inútilmente.

Nuestra lamentación es sincera.

Los que acometen esos procedimientos, llámense como se llamen, merecerán nuestra reprobación, pues para vivir el régimen de libertad y de progreso, hay que vivir respetando la determinación del sufragio y no hacerlo un arma irrisoria de partidos.

Desgraciadamente nuestra voz se pierde en el vacío, pues no es esta la primera vez que hemos censurado estos procedimientos, que parten de donde parten vienen en perjuicio del país y que estamos seguros no será esta la última vez que se realicen.

En uno de sus considerando dice que pues se vá al teatro para ver la función, toda causa que, siendo independiente del espectador, imposible á éste de gozar plenamente del espectáculo, debe viciarse el consentimiento, imputándose al empresario, y constituir un motivo de rescisión.

Se aprecia en otro considerando que lógicamente puede compararse el derecho de ver el escenario desde cada localidad, como una servidumbre á su favor de vistas, que el empresario tiene obligación de garantizar, y en otro estima que el arrendador tiene el deber de asegurar al arrendatario el goce pacífico de la cosa arrendada.

En el fallo se condena al empresario á devolver el importe de la localidad, más los intereses y las costas á la parte contraria.

Como van nuestros lectores, las razones apuntadas son aplicables á la cuestión de los sombreros.

Con cuanta razón podrían incoarse en los tribunales, asuntos de esta índole aquí en Almería, donde el sombrero es el verdadero espanto del espectador.

**Lo mismo.**

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad el herido días pasados en la calle de la estación, José Moreno Muley de un disparo de arma de fuego, por un sugeto llamado Antonio Gonzalez, de cuyo suceso ya nos ocupamos.

**Parrales vigorosos**

de uva legítima de embarque, de gran vegetación y sin plazas perdidas, solo puede criarse en dos años plantando injertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pie Rupertis del Lot, como los que vende á 6 reales uno, Antonio G. Galán.

**Teatro.-Tres Variedades.**

Hé aquí el programa de la función de esta noche:

- 1.º La zarzuela en un acto, «Un gatito de Madrid».
- 2.º Trapecio oscilante por Geraldine.
- 3.º El monólogo, «El Chiquillo».
- 4.º «La salsa de Aniceta».
- 5.º Danza serpentina por Geraldine.

**H. V. T.**

Ayer falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo D. Cándido Tortosa Galera, Licenciado en Medicina y Cirujía y condecorado con la Cruz de segunda clase de Beneficencia.

El Sr. Tortosa no ejercía la carrera de médico desde hacia mucho tiempo, debido á la enfermedad que le aquejaba y que lo ha llevado al sepulcro.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 11, desde la casa mortuoria, calle del Obispo Orberá número 17, hasta la puerta de Belen donde se despedirá el duelo.

¡Descanse en paz el Sr. Tortosa! A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**La langosta.**

Dentro de dos ó tres días se publicará por el ministerio de Agricultura una Real orden en la que se contendrán las últimas disposiciones de detalle para dar principio á la campaña de extinción de la langosta.

Los ingenieros agrónomos y el restante personal facultativo se hallan ya en las provincias en las que han de verificarse los trabajos contra dicha plaga.

Se espera que muy en breve se habrá adquirido la gasolina y los insecticidas necesarios para la campaña de extinción.

De tales faenas se aguardan los mejores resultados.

**Un herido.**

A las 16 ingresó ayer en el Hospital un joven de veinte años, llamado Felipe Torres Ojeda, padeciendo dos heridas de arma de fuego, una situada en el dedo anular de la mano izquierda y otra en la parte interna superior de la rodilla del mismo lado, la primera con orificio de entrada y salida y la segunda con solo el de entrada.

El lesionado manifestó que el venir en un coche que guiaba de los Molinos de Viento, se le disparó una pistola que guardaba en un bolsillo de la americana, produciéndole el disparo las mencionadas heridas.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Las heridas no ofrecen gravedad.

**Mecánico francés.**

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

**TARIBO ALVAREZ**

CIRUJANO DENTISTA. Especialidad en dientes artificiales y extracciones sin dolor. Príncipe 8, (altos del Sr. Idáñez).

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 28 rs. Por litros con envase 8'50 ptas. 2 litros; 4 litros, 15 ptas., en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

El averiguador universal desea saber: ¿Por qué á una clase superior de vino de Jerez se llama Pajarete? ¿Y por qué preparado con jugo Orquídeo del Instituto Brow Séquard, resulta el mejor de los tónicos? Las respuestas á la farmacia de Vivas Perez. Pídase el Pajarete Orquídeo en dicha farmacia.

**NOTABLES EFECTOS.**

Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el **ELIXIR FETOMACIAL de Ruiz de Carlos.**



Vapor Jativa.

Saldrá de este puerto el día 6 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 7 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios, en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vezquez Castaños, 1.

**OTRA VIDA SALVADA**

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habria fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Si estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígame, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899. JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios.—La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.



JUAN MONRAS

**TELEGRAMAS DE FABRA**

Noticias de China.

Madrid 1.º, 8. Telegrafían de Pekin, que el ge-

**ABONOS QUÍMICOS DE LA FÁBRICA DE NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA DE MOTRIL**

Abonos especiales para cada cultivo.—Fórmulas garantizadas.—Análisis de tierras.—Venta de primeras materias.—Especialidad en abonos compuestos para parras.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes para la venta en la provincia de Almería,

**SANTIAGO PEYDRO É HIJO,** PRÍNCIPE, 52.



neralísimo de las tropas aliadas, conde de Walderssee, ha comunicado á los representantes de las potencias su plan de evacuación de la capital del Celeste Imperio, ejecutable cuando China haya empezado á cumplir las condiciones estipuladas para la paz.

**Suspensión de pagos.**

(A las 9.)

«The Times» de Londres, publica un despacho de Bahía (Brasil) anunciando que dos Bancos brasileños han suspendido sus pagos. La noticia produce viva sensación en los círculos mercantiles.

**Detalles de una tormenta.**

(A las 10.)

Los periódicos alemanes publican detalles de la terrible tormenta que ha descargado sobre Lubock. Un rayo cayó en el campanario de la Iglesia de Santiago prendiendo la armazon de madera y como los bomberos eran impotentes para combatir el siniestro, por medir aquel 122 metros de altura, el remate se derrumbó en parte sobre la bóveda del templo que sufrió grandes daños. Por fortuna, en esta parte del edificio pudo ser combatido el fuego, cuando las llamas prendían ya á la armadura.

**Insurrectos derrotados.**

(A las 11.)

Un telegrama de Caracas asegura que los insurrectos venezolanos han sido completamente derrotados con grandes pérdidas.

Se espera la pronta pacificación de la República.

**Condecoración.**

(A las 11'25.)

Dicen de París que un oficial, de órdenes del presidente de República Sr. Loubet, ha marchado á Roma para hacer entrega al rey Victor Manuel del Gran Cordón de la Legión de Honor.

**Sesion preparatoria.**

(A las 12.)

Comunican de Viena que la Cámara de los diputados ha celebrado sesión preparatoria.

El Sr. Weigel, que lo es por Cracovia, decano de edad, ocupa la presidencia, entre los gritos hostiles de los diputados cheques.

El Sr. Weigel hace uso de la palabra para recomendar á los diputados que trabajen fructuosamente para la nación. Hace tambien un caluroso elogio de la Reina Victoria.

Los radicales alemanes protestan con violencia ¡Vivan los boers! ¡Abajo Inglaterra!

La solemne apertura del parlamento se verificará el día 4 del actual.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Sustitutos de huelguistas.**

Madrid 1.º, 13.

Los soldados del batallón de ferro-carriles se encargarán de prestar servicios en la compañía de Cáceres á Portugal en sustitución de los empleados de esta que se han declarado en huelga.

**Desgracias.—Daños.**

(A las 14.)

A consecuencia del viento que reina desde esta madrugada se han desprendido varios hilos del teléfono y cables del tranvía.

Dos señoritas han resultado gravemente heridas.

El huracán ha ocasionado otros daños.

**Las averías del «Carlos V»**

(A las 15.)

Por telegramas recibidos se sabe que las averías que ha sufrido el «Carlos V», son en las calderas, y que en breve serán reparadas.

**Del Africa.**

(A las 18.)

Comunican de Londres que los generales Dewet y el inglés Welcome, han sostenido un ligero combate, del que han resultado algunos muertos y heridos por ambas partes.

**Declaraciones de Ugarte.**

(A las 19.)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte, ha dicho que es completamente inexacto se proponga suspender la representación del drama «Electra», del Sr. Perez Galdós, que tan colosal triunfo ha tenido en el teatro Español.

**BOLSA.**

- 4 por 100 interior, 70-75.
- 4 por 100 exterior, 77-60.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 34-46.
- París á la vista, 36-35.

**Consejo de Ministros.**

(A las 21.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Acordóse prorrogar el plazo para que justifiquen pensión los movilizados de Ultramar.

Tambien se firmó un decreto indultando á los reos de Jerez y Cádiz, que están sentenciados á la pena de muerte.

Despues se habló de las huelgas de Gijón y de otros varios asuntos.

**Dispensa del Papa.**

(A las 23.)

El Papa ha enviado hoy la dispensa para que contraiga matrimonio la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

**Felicitación.—Nombramiento**

(A las 23'40.)

Los estudiantes de Medicina de esta Universidad, han felicitado al insigne Sr. Perez Galdós, por su triunfo del drama «Electra».

Ha sido nombrado Gobernador Militar de Oviedo el Sr. Rubin.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Carras, Corredor de Comercio

Madrid 1.º, 18 30

- 4 por 100 interior fin mes. . . . . 70 95
- 4 por 100 contado. . . . . 70 75
- 4 por 100 exterior. . . . . 77 60
- 4 por 100 amortizable. . . . . 00 00
- Cubas del 88. . . . . 00 00
- Id. del 90. . . . . 00 00
- Amortizable al 5 por 100. . . . . 92 30
- Filipinas. . . . . 00 00
- Londres á la vista. . . . . 34 46
- París. . . . . 36 35

Se efectúan compras y ventas.

**ASOCIACIÓN para la redención del servicio militar**

Antigua y moderna sociedad de Padres de Familia. Casa fundada en Madrid desde 1885. Quinta de 1901. Representante en esta provincia Francisco Fernandez, calle del Marqués 6.

**GRAN SERRERIA MECÁNICA.**

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

**JOSÉ DOMENECH DENIA.**

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**Venta de Naranjos**

En el Marchal del Lavadero (Gádor) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, injertos en pié de ágrio, procedente de pepita, y otros frutales, á los precios siguientes:

- Naranja y limonero de embarque, de 0,50 á 1 peseta, según tamaño.
- Naranja mandarin, limonero dulce, limeras, de 0,50 á 0,75 id. id.
- Nogueras y castaños americanos de 1,00 á 2,00 id. id.
- Palmeras, de 2,00 á 3,00 id. id.
- Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 á 1,25 id. id.
- Albaricoquero común, de 0,75 á 1 id. id.

Pedidos: calle de Girona número 2 ó Marchal del Lavadero (Gádor).

**TRASLADO.**

El hospedaje «La Perla» que por once años ha estado establecida en la Plaza de Flores núm. 5, desde primero de Febrero queda trasladada á la Plazuela del Carmen núm. 7 en la Puerta de Purchena, en donde encontrarán variaciones de importancia en el hospedaje, por las buenas condiciones del Establecimiento y de sus cómodas y sanas habitaciones.

La que ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general. El Propietario,

**JOSÉ JURADO SIERRA.**

**MUEBLES.**

Camas de nogal para matrimonio á 20 duros. Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros. Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara. Sillería de todas clases á precios baratísimos. Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros. Hay porcelanas y lienzos para pintoras. PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA CLEMENTE LORENZO.

**DUELAS.**

Grandes existencias á precios baratos. Fábrica la Noria, carretera Granada.

**ALMACEN**

de maderas y Serrería mecánica de Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

**PARRALEROS.**

En Dalías se venden magníficos rsgales de Rupestris encabezados é injertos de uno y dos verdes, en uva de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. José Garcia Fornieles.

**PROF. BROCCA**

IDIOMAS.

(ALMERIA).

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los que no usan el Tónico.

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariados de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.



Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historialismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.



CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).  
**VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.**  
**CURA EN 2 DÍAS.**  
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Ornitias, llagas, chaneros, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

**ESTÓMAGO**  
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

**DOLOR**  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste al MATADOLOL (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Este remedio indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA BRUTA, SIN OPERAR, DE LA

**SORDERA**

**ZUMBIDOS, FLUJOS**  
de todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
**CONTRASORDERA THOMPSON**, 4 ptas. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Consultas gratis.

De venta en Almería, farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de capital ó importantes poblaciones de la provincia.

**MAL DE x CURA RÁPIDA**

**SIN SONDAR NI OPERAR**

**ORINA**

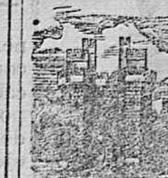
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y **arenillas**. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

De venta en Almería, farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de capital ó importantes poblaciones de la provincia.



**LA PALATINE**

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.



**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Motera 8 Madrid

SE ALQUILA.  
Un local en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE BETHAN**  
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANAPES para facilitar la emisión de la voz.  
Esigir en el rotulo el firma de Adh. BETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Plantel de vides americanas**  
FINA NA (ALMERIA)  
Barbados de uno y dos años de las clases más resistentes á la sequía y clorosis.  
Ing: rtos sobre patrones de 4 y años de uva de embarque y de mesa.  
Este plantel tiene la ventaja sobre otros de no estar filoxerado.  
Para pedidos ó informes dirijanse á D. Diego Aparicio Alcalá.

**POZOS NEGROS**  
Se limpian pozos negros á seis reales tina. Darán razon en la calle de la Almedina, la-tonería de Federico.

**No más cabello blanco.**  
AGUA ESPANOLA.  
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.  
Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.  
Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

**Inimitable**  
**AGUA DE AZAHAR**  
**MARCA «LA GIRALDA»**  
para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón  
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.  
DE VENTA:  
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.  
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

**MUEBLES DE REJILLA,**  
Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas paragas.  
Representante depositario en esta provincia de la acreditada  
**PLATERIA CHRISTOFLE.**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
6 Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EPICÁZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.  
JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO.  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.  
PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.